



36422

Compañía de Transporte Pesado "BENZOR S.A"

Resolución de la Superintendencia de Compañías 06 A DIC 0408 Ruc. 0691717135001
Av. MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO N° 38 - 50 Telef. 03-2605317 Celular 091467017
Riobamba - Ecuador

Of. N° CB-0105

Riobamba, 6 de Febrero del 2012

Dra.

Alexandra Espin

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS SEDE EN AMBATO

Presente

De mis consideraciones:

Estimada Dra. reciba un cordial saludo de parte de la Compañía de Transportes Pesado BENZOR S.A, el motivo de la presente tiene la finalidad de darle a conocer la **TRANSFERENCIA de ACCIONES del CEDENTE Sr. JUAN ALBERTO JAYA NAJERA** con cedula N° 0602593535; Y EL **CESIONARIO Sr. LUIS ALBERTO HIDALGO ACOSTA**, con cedula N° 0600947840; son de nacionalidad ecuatoriana. EL VALOR DE CADA Acción es de \$40,00 dólares siendo este valor el total a ser transferido que corresponde a una Acción; la inversión es de carácter NACIONAL tanto para el CEDENTE como CESIONARIO.

La transferencia se halla inscrita en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Compañía de Transporte Pesado Benzor S.A.

También se solicita tres nominas de Accionistas.

Por la atención que dé a la presente petición, anticipo mis agradecimiento, me suscribo de Usted.

Atentamente,

*Registrado por
Sr. Fausto Robalino*

Angel Suarez
TLGO. ANGEL SUÁREZ SANCHEZ
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO
- 7 FEB. 2012

